El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de lo Social Número 1 Córdoba

Núm. 3.352/2020

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional

140/2019. Negociado: AG De: D^a. Emilia Gómez Arriaga

Contra: INSS, TGSS, La Antigua Estación de Córdoba S.L. y

Mutua de Accidentes FREMAP

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en esta fecha por el Sr. D. Manuel Miguel Garcia Suarez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, en los autos número 140/2019, seguidos a instancias de Da. Emilia Gómez Arriaga contra INSS, TGSS, La Antigua Estación de Córdoba S.L.

y Mutua de Accidentes FREMAP, sobre Seguridad Social en materia prestacional, se ha acordado citar a La Antigua Estación de Córdoba S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 17 de noviembre de 2020, a las 10.00 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Isla Mallorca s/n, Edificio Ciudad de la Justicia, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a La Antigua Estación de Córdoba S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 15 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.